
Medievalismo en Extremadura

Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas
de la Edad Media

Jesús Cañas Murillo
Fco. Javier Grande Quejigo
José Roso Díaz (Eds.)

Medievalismo en Extremadura
Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas
de la Edad Media



Cáceres
2009

MEDIEVALISMO en Extremadura : Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media / Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo, José Roso Díaz (Eds.). — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2009

XXII, 1310 pp. ; 17 × 24 cm.

ISBN 978-84-7723-879-9

1. Literatura medieval-historia y crítica. I. Cañas Murillo, Jesús (Ed.). II. Grande Quejigo, Javier (Ed.). III. Roso Díaz, José (Ed.). IV. Título. V. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

82.09"04/15"

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, de la edición, 2009

© De los autores, 2009

© Universidad de Extremadura-Grupo "Barrantes Moñino", para esta 1.ª edición, 2009

Ilustraciones de cubierta: miniaturas de cancioneros del siglo XIII (Biblioteca Vaticana y Biblioteca Nacional de Francia) recogidas en el libro de Martín de Riquer, *Vidas y retratos de trovadores. Textos y miniaturas del siglo XIII*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1995.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046

E-mail: publicac@unex.es

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-7723-879-9

Depósito Legal: M-52.674-2009

Impreso en España - *Printed in Spain*

Impresión: Dosgraphic, s. l.

«TRASLADAR» TEXTOS MEDIEVALES. LA TRADUCCIÓN DIACRÓNICA: EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES

Gaetano Lalomia
Universidad de Catania

Numerosos son los estudios dedicados a la traducción; en estos últimos años hemos asistido a una proliferación de monografías y artículos en revistas especializadas que focalizan la atención en la traducción, en cómo se traducen los textos, especialmente los literarios. No es mi intención reseñar la ingente bibliografía sobre el tema, ni tampoco exponer las distintas posiciones asumidas por los varios estudiosos y críticos. Pero sí quisiera detenerme en algunos problemas que se encuentran a la hora de traducir un texto diacrónicamente alejado del traductor. Se trata de adoptar una perspectiva que coloca a los dos agentes implicados en el proceso de traducción, texto-traductor, en un mismo nivel, aunque entre los dos haya un considerable espacio de tiempo que los separa. Eso implica por lo menos dos consideraciones fundamentales: que la lengua ha cambiado mucho, y que los valores que el texto transmite son totalmente distintos de los del traductor. Como la lengua es el instrumento de los conceptos que queremos expresar, no cabe duda de que a la hora de traducir un texto antiguo tendremos que sumergirnos en el mundo del autor, intentando respetar el contenido que él quiere transmitir y su propia cosmovisión, o, dicho en otras palabras, los *realias* del texto. El segundo aspecto aquí evidenciado afecta a la traducción en un sentido amplio, ya que los traductores de textos modernos se enfrentan al mismo problema, es decir, a la fidelidad al texto que se traduce, una fidelidad tanto lingüística como de contenido.

Son estos algunos problemas que los traductores de textos clásicos conocen muy bien y a los que tienen que enfrentarse muy a menudo¹. Son estos también problemas que he encontrado al traducir al italiano el *Libro de los doce sabios*, un texto en castellano del siglo XIII. En esta ocasión querría evidenciar algunos problemas que han surgido en la realización de mi trabajo. Antes, sin embargo, no estaría de más subrayar que faltan, dentro de la vasta bibliografía sobre la traducción, estudios específicos sobre la traducción diacrónica; ello se debe, probablemente, al mayor interés hacia el traducir en sí mismo que hacia la actitud que debe asumirse frente al texto que se traduce. Expresado de otra manera: aunque se ejemplifiquen los problemas con textos diacrónicamente lejanos del traductor y del lector, se focaliza mucho más la atención sobre las dificultades inherentes a la actividad traductora que sobre la

¹ Así comenta Carlos García Gual (2005: 54): «Traducir a los clásicos requiere enfrentarse a fondo con una escritura densa y distante. Con textos de sorprendente vigor verbal y poético, con una carga imaginativa y conceptual muy marcada y, casi siempre, muy original».

distancia temporal existente entre texto-traductor-lector. Objetivo del traductor, en general, es acercar el lector al texto, pero antes de determinar cómo se realiza esa operación hace falta contestar por lo menos a dos preguntas fundamentales:

1. ¿Por qué traducir el *Libro de los doce sabios*?
2. ¿Quién es el destinatario de dicha traducción?

Las ideas contenidas en esas dos preguntas contribuyen a orientar al traductor, y, en particular, a llevar a cabo ciertas elecciones a nivel sintáctico y léxico, las dos cuestiones seguramente más difíciles de solucionar en fase de traducción.

A partir de la década de los setenta la crítica ha demostrado cada vez más interés hacia un género literario muy poco considerado hasta entonces: la narrativa breve. En la década posterior, la edición del *Calila e Dimna* a cargo de María Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua ha sacado a la luz uno de los textos seguramente más representativos del género, y ha despertado, al mismo tiempo, la atención hacia otros textos de los cuales ya tenemos, afortunadamente, nuevas y fiables ediciones para el estudio detenido de una tipología literaria hasta entonces casi desconocida y poco mencionada en las historias de la literatura. Claro está que a medida que pasan los años el canon literario va modificándose y la necesidad de dar a conocer estas obras a un público mucho más amplio, que no sea sólo el de los estudiantes universitarios, ha empujado a los filólogos a cimentar no sólo los estudios de los textos, sino también la posibilidad de una fruición más directa de los mismos. En este sentido me parece que *Cuentos de la edad media* a cargo de María Jesús Lacarra, editado por Castalia en 1989, en la sección «Odrés Nuevos» (en la que también se da cabida a otros textos fundamentales de la literatura española de la Edad Media) responde a esta necesidad; la filóloga ofrece al lector la oportunidad de leer, en traducción endolingüística, algunos textos pertenecientes al género de la *narratio brevis*². Aunque los destinatarios privilegiados de esta antología sean lectores españoles, María Jesús Lacarra ha encontrado varias dificultades en la transposición lingüística; así subraya en su *Estudio preliminar*:

Por último, en la modernización he tratado de respetar las estructuras sintácticas y narrativas de la lengua medieval, en detrimento muchas veces de una mayor agilidad expresiva. Sólo en ocasiones me he visto obligada a aclarar en nota algunas dudas léxicas³.

En este caso la traductora pone de manifiesto la dificultad de acercarse a una variedad diacrónica tan alejada del español contemporáneo; aunque el texto esté en castellano moderno, manteniendo estable la sintaxis del castellano medieval, el lector actual puede apreciar el texto tal y como lo hacían los lectores de la Edad Media. Ciertamente es que, como subraya la misma Lacarra, se va perdiendo la agilidad expresiva, es decir, la característica del español contemporáneo que marca el hiato temporal entre lo antiguo y lo moderno. Lo mismo ocurre a nivel léxico; tomo el ejemplo de

² La misma María Jesús Lacarra, en el «Estudio preliminar», explicando los criterios que ha seguido en la selección, subraya: «He procurado seleccionar cuentos procedentes de obras poco conocidas, algunas de ellas inéditas...» (Lacarra, 1989: 85).

³ Lacarra (1989: 85).

los *mirabolanos* descritos en un cuento del *Libro del caballero Zifar*, «El rey y el predicador». La traductora advierte en nota que «se trata de un árbol de la India cuyos frutos negros, rojos o amarillos, y parecidos a una ciruela, se usan en medicina», tomando la información del *Diccionario de autoridades*⁴. Para el lector moderno hace falta una explicación de lo que son los mirabolanos ya que hoy no se conocen árboles como éstos. Resulta, de todas formas, interesante evidenciar cómo en el *Diccionario de autoridades* los frutos de dicho árbol se describen a partir de una comparación con algo familiar al lector, lo que manifiesta muy a las claras la necesidad de adaptar lo ajeno a lo propio.

Problemas parecidos, aunque con mayor grado de dificultad, se encuentran al efectuar una traducción interlingüística diacrónica, o mejor dicho, una traducción de un texto muy lejano lingüísticamente del traductor y del lector contemporáneos a otro idioma. Para seguir con el mismo género narrativo tomaré como ejemplo la traducción que Pietro Taravacci ha hecho al italiano del *Sendebar*. Así observa el traductor:

Nella trasposizione in italiano ci si è trovati di fronte a molti dei tratti propri della specificità della letteratura castigliana medievale, i quali mettono il traduttore dinanzi al duplice compito da una lato di rendere con la maggior fedeltà possibile il senso e il colore di un testo fissatosi in un quadro sia culturale sia cronologico lontano, dall'altro di trasmettere l'alterità del sistema del testo medievale attraverso un linguaggio che raggiunga il lettore e si riveli in gradi di fargli apprezzare, all'interno del codice espressivo e comunicativo che gli è proprio, gran parte delle peculiarità stilistiche del documento che si colloca in un ambito socioculturale ben definito⁵...

Por más que el traductor advierta la necesidad de mantenerse fiel al texto, evidencia que desde el punto de vista sintáctico hace falta intervenir variando el orden sujeto-verbo para una mejor flexibilidad del texto, el mismo problema que apuntaba María Jesús Lacarra en su *Estudio preliminar*⁶. Taravacci también se da cuenta de uno de los elementos a mi juicio fundamentales del *Sendebar*: que se trata de un texto en el que las modalidades expresivas sirven más para vehicular contenidos y moralidades que para manifestar habilidades artísticas; de ahí la característica del texto de utilizar muy a menudo proposiciones elípticas que para un lector moderno resultan poco accesibles y que el traductor no muda ya que se trata de un rasgo específico del texto y del género⁷. En resumidas cuentas, el traductor observa de cerca las peculiaridades del texto y en su traducción intenta mantener vivos los elementos sintácticos y formales que caracterizan la obra en cuanto típicos del género literario al que el texto pertenece. Se desprende de todo esto el afán de acercar el lector al texto y al universo que el mismo texto quiere representar⁸.

⁴ *Cuentos de la Edad Media* (1989: 151, nota 1).

⁵ Taravacci (2003: 85-86).

⁶ «Nella traduzione è però emersa la necessità di variare l'ordine in cui nell'originale il verbo si trova rispetto al soggetto...» Taravacci (2003: 86).

⁷ Taravacci (2003: 86-87).

⁸ «...una traduzione non dipende solo dal contesto linguistico, ma anche da qualcosa che sta al di fuori del testo, e che chiameremo informazione circa il mondo, o informazione enciclopedica» (Eco, 2003: 31). Por eso, «la traduzione [...] non avviene tra sistemi, bensì tra testi» (Eco, 2003: 37), es decir que no se traduce de un sistema lingüístico a otro sino de un texto a otro texto, y un texto manifiesta una visión del

Los problemas puestos en evidencia por María Jesús Lacarra y Pietro Taravacci son los que he encontrado a la hora de traducir el *Libro de los doze sabios*; palabras, frases, oraciones simples y compuestas se articulan entre sí para dar lugar a la unidad de un texto (Hatim-Manson, 1995: 211). Cada idioma tiene su manera de conectar estos elementos, y por eso cada traductor se ve libre de alterar en cierta medida el orden de la cadena de elementos que el original presenta (Hatim-Manson, 1995: 212). La intervención por parte del traductor sobre el orden de los elementos se debe a la necesidad de acomodar el texto al idioma de llegada (Hatim-Manson, 1995: 214); si tomamos en consideración el *incipit* del *Libro de los doze sabios*, cualquier traductor encontraría cierta dificultad en traducir las primeras líneas de la obra, ya que se advierte que en el texto falta algo:

Los doze sabios que la vuestra merçed mandó que viniésemos de los vuestros reynos et de los reynos de los reyes vuestros amados hermanos para vos dar consejo en lo espiritual y tenporal⁹.

Esta es la transcripción efectuada por Walsh, el único editor moderno que ha preparado una edición filológicamente aceptable, pero si de este texto quisiéramos realizar una traducción endolingüística tendríamos serias dificultades ya que tenemos una frase en la que no se respeta el orden SVO. El tono es solemne, el significado inequívoco: el rey ha convocado a los doce sabios para que éstos le den unos consejos espirituales y temporales; el rey, además, ha mandado que los sabios viniesen de su reino y de los reinos de sus hermanos. Sin embargo, si el sujeto es claramente manifiesto, situado al principio de la oración, los dos *que* siguientes alteran la fluidez del discurso provocando problemas semánticos; esto es, falta un verbo ligado al sujeto de manera que haya una referencia (que Hatim-Manson, 1995: 223 definen «punto») para la progresión global del tema. Ahora, es probable que en la transmisión manuscrita se haya perdido algo, consideración ésta que hay que tener en cuenta ya que el *Libro de los doze sabios* está transmitido por manuscritos tardíos¹⁰, pero como hay que traducir el texto que tenemos y no una hipótesis de texto, un control en todos los manuscritos nos revela que los testimonios presentan el mismo *incipit*. Hace falta, pues, tener en cuenta la alteridad lingüística y la contextualización del texto. Nos hallamos delante de una obra que es un tratado con finalidades específicas y, sobre todo, destinado a lectores bien individualizados (infantes) a los que el autor se dirige

mundo gracias al código que utiliza. Se desprende que para traducir un texto hace falta apoderarse, además del código, también de la visión del mundo que expresa. Cesare Segre llega a las mismas observaciones a la hora de comentar la traducción de la *Celestina* por mano de Corrado Alvaro: «I criteri di traduzione, non esplicitati, si deducono abbastanza chiaramente dalla prassi adottata: e si deve dire che essi furono senz'altro i migliori possibili, se si voleva nel contempo restare aderenti all'originale e mantenere l'efficacia di un discorso minuzioso, talora complesso nella sua lucida analisi di argomentazioni e riflessioni, di dissidi interiori e impulsi incontrollati, di passioni e cupidigie, di audacie e viltà e tradimento» (Segre, 1980: 16). Con todo esto, el crítico analiza algunos pasajes en los que pone en evidencia algunos errores de traducción; para estos pasajes véase la introducción de Segre (1980) y para un comentario general sobre la traducción de Corrado Alvaro el detenido estudio de María Luisa Tobar (Tobar, 2005).

⁹ Para las citas del texto utilizo la edición de Walsh (1975). En todas las citas se dará sólo el número de página.

¹⁰ Por lo que se refiere a la tradición del *Libro de los doze sabios* véase la introducción a la edición del texto.

utilizando un estilo formular que, aunque bien común entre los lectores de la mitad del XIII (y todavía en el XV), resulta inaceptable para un lector de hoy, siempre que el traductor pensase en traducir al pie de la letra¹¹.

Al traducir este fragmento de texto queda claro que hay que mantener inalterado el sentido del discurso, pero hace falta también intentar respetar el mismo tono solemne. Ya sea en castellano moderno o en italiano, una traducción literal y fiel a la secuencia de los elementos de la frase resultaría incompleta. Hay pues que reformular la disposición de los elementos modificando el orden de los constituyentes; así es como podría traducirse:

<i>Texto original</i>	<i>Versión en castellano moderno</i>	<i>Traducción en italiano</i>
Los doze sabios que la vuestra merçed mandó que viniésemos de los vuestros reynos et de los reynos de los reyes vuestros amados hermanos para vos dar consejo en lo espiritual y tenporal.	Vuestra merced mandó que nosotros los doze sabios viniésemos de vuestros reynos e de los reynos de los reyes vuestros amados hermanos para vos dar consejo en lo espiritual y en lo temporal.	Vostra grazia ha ordinato che noi, i dodici sapienti, venissimo dai vostri regni e dai regni dei re vostri amati fratelli per darvi consigli in materia spirituale e temporale.

El cambio más evidente es la sustitución inicial *Los doze sabios* > *Vuestra merced*, o sea, del elemento que el autor quiere poner de relieve. Este cambio produce sin duda una alteración de la textualidad, pero si el objetivo final es conseguir un texto en italiano que mantenga el sentido del original y que al mismo tiempo mantenga los presupuestos de cohesión y de coherencia, no hay otra manera de traducir. El problema es si el traductor dispone de amplio margen para alterar la estructura del texto original y que éste sea legible en la lengua de llegada (Hatim-Mason, 1995: 237). Obviamente depende del propósito del traductor, pero generalmente los textos que tengan menos «cariz cultural» no requerirán que su estructura sea demasiado modificada (como por ejemplo los textos jurídicos). Ahora bien, si consideramos el *Libro de los doze sabios* bajo el punto de vista cultural, no cabe duda de que se trata de un texto literario, pero si lo examinemos bajo su aspecto más estrictamente textual y retórico se hallan pronto elementos que caben en la categoría «idioma específico», con lo cual al traductor, según afirman Hatim-Mason (1995: 237), no le queda mucho margen de libertad. Las sentencias, por ejemplo, de las que vamos a hablar en seguida, tienen una estructura que limita mucho al traductor. En resumidas cuentas, me parece que los cambios estructurales dependen del papel desempeñado por los valores pragmáticos y semióticos de la lengua de llegada, y sus efectos en las relaciones de coherencia.

A nivel sintáctico el texto presenta varios problemas para la traducción; uno de los rasgos más típicos de los textos medievales romances es el recurso a la coordinación. Lo indicaba ya Rafael Lapesa cuando comentaba que los textos en prosa se

¹¹ Observa Lapesa (1984: 219) que la lengua medieval se caracteriza por frases que expresan cierta «vivacidad espontánea y desordenada».

caracterizan por el predominio de la sucesión de oraciones unidas por la conjunción copulativa (Lapesa, 1984: 233). El *Libro de los doze sabios* está formado por unos cuantos capítulos en los que se dan consejos al lector de cómo se debe gobernar, en los que sobre todo se hallan consejos prácticos, y otros en los que se proporcionan sentencias. En los capítulos más discursivos, en los que no se transmiten consejos por medio de sentencias, el texto abunda de conjunciones copulativas, como se desprende de los ejemplos siguientes:

<p>E señor, todo esto vos avemos declarado largamente segund que a vuestro serviçio cumple. E señor, a lo que agora mandades que vos demos por escripto todas las cosas que todo príncipe e regidor de reyno deve aver en sí, e de como deve obrar en aquello que a él mesmo perteneçe. E otrosy de como deve regir, e castigar, e mandar, e conoçer a los del su reyno... (p. 71).</p>	<p>E signore, tutto ciò vi abbiamo esposto in modo ampio secondo le vostre necessità. E signore, ora richiedete che vi forniamo per iscritto tutte le cose che un principe o governante di un regno deve possedere, e di come deve operare secondo le proprie competenze. E inoltre di come deve governare, e punire, e comandare, e conoscere i sudditi del proprio regno...</p>
<p>E porque non son poderosos, son en grand caymiento e perdimiento, e en grand pobreza, e abiltados e sojuzgados de otros de menos linage que ellos. E sy han estas dos e non es esforçado e fuerte [...]. E por esfuerço e fortaleza vimos acabados muchos grandes fechos e obras maravillosas. E la fortuna de sy mesma ayuda a los osados. E el que ha de regir reyno sy esfuerço e fortaleza non oviese [...]. E los que con el reyno oviesen guerra [...] (p. 76).</p>	<p>E poiché non sono potenti sono in declino e in perdita, e in povertà, e osteggiati e soggiogati da altri di minor lignaggio. E se possiede queste due doti e non è coraggioso e forte [...]. E grazie al coraggio e alla forza abbiamo visto portare a termine grandissime cose e opere meravigliose. E la fortuna aiuta gli audaci. E colui che dovrà governare il regno e non avesse forza [...]. E se vi fosse una guerra [...]</p>

La progresión del discurso se realiza a través de una serie de coordinadas que, a mi parecer, en fase de traducción no pueden ser eliminadas ya que se trata de un rasgo típico de la lengua del tiempo y, además, de la escritura gnómico-sapiencial. Por más que el texto en italiano adolezca de esta manera de coordinar las frases, si al traductor le interesa que el lector se acerque al universo del texto, no le queda más remedio que intentar respetar este rasgo en la medida en que una traducción literal se lo consienta.

Lo mismo vale para la conjunción *que*, repetida cuando un inciso interrumpe el curso de la frase (Lapesa, 1984: 243):

1. Es virtud [la sabiduría] yncomparable e maravillosa e muy cunplidera en el rey o príncipe o regidor, porque por ella pueda bien regir el reyno e regimiento que le es encomendado, e dar pena a los malos e galardón a los buenos [...], que muchas vezes es neçesario e cunplidero al príncipe o regidor matar al que lo no mereçe e soltar al que lo mereçe (p. 78).
2. E por ende le es cunplidera la saña contra los malos e crueles e desordenados en sus fechos, que el príncipe o señor en quien non ay saña o crueldad quando cumple non puede bien regir reyno, que cada uno se atreve a mal obrar en esfuerço de non ser castigado (p. 84).

Lo mejor para una traducción que aspire a acercarse lo más posible al color del texto original, sería traducir estos *que* con *ché*, que en italiano sirve para introducir interrogativas, finales o causales, aunque haya caído en desuso; utilizar *ché* puede ser una solución ya que además se le da al texto un color arcaizante que en cierta medida responde a la antigüedad del *Libro*, pero el riesgo es dar lugar a una traducción muy poco adecuada a la lengua de llegada. Otra solución podría ser reforzar el sentido de la final a través de *perché*, *poiché*, formas éstas más cercanas al idioma contemporáneo.

El problema de la estructura de la frase se presenta varias veces a lo largo del *Libro de los doze sabios*, pero no me detengo más sobre el tema por falta de tiempo y espacio, aunque sí es necesario mencionar los problemas de la traducción de las sentencias. Éstas se caracterizan por tener unos cuantos rasgos que las diferencian del discurso de la lengua usual; tienen ritmo propio, asonancias, aliteraciones, antítesis y, sobre todo, empobrecen los vínculos gramaticales a favor del léxico. Se trata de un discurso caracterizado por «la spersonalizzazione e il distacco da ogni contingenza dell'enunciato stesso» (Biason: 33). Objetivo de la sentencia es su carácter universal, destinado a todos, ya que es un discurso apodíctico que conlleva una verdad aceptable para cualquiera.

A la hora de traducir las sentencias creo que un traductor debe tener en cuenta todo esto. Véanse algunos ejemplos:

1. Sabiduría es destruyimiento de maldat e perfección de bondat (p. 78);
2. Tenprança es camino del bien e adversaria del mal (p. 82);
3. Tenprança es espejo de virtudes e desfazimiento de maldades (p. 82);

Los tres ejemplos dados se estructuran a partir de una antítesis que en la traducción tiene que ser valorada; además se nota la ausencia de artículo, ya que en castellano medieval no se usa cuando el sustantivo en función de sujeto se emplea con sentido genérico o cuando es nombre de grupo, clase u oficio, abstracto o colectivo (Lapesa, 1984: 211). En estos casos una traducción al italiano prevé el uso del artículo por tener esta lengua usos distintos de él; es ésta una típica situación en la que el traductor debe necesariamente tener en cuenta las características de la lengua de partida y las de la lengua de llegada para que los lectores de la segunda puedan gozar del texto:

Sabiduría es destruyimiento de maldat e perfección de bondat	La sapienza è distruzione della cattiveria e perfezionamento della bontà
Tenprança es camino del bien e adversaria del mal	La temperanza è cammino del bene e contraria del male
Tenprança es espejo de virtudes e desfazimiento de maldades	La temperanza è specchio di virtù e distruzione dei mali

Dada la naturaleza elíptica de la sentencia, todo el sentido de la frase se juega en el léxico, así, en el primer ejemplo adquieren mucho valor las palabras que siguen al sujeto, es decir, «maldat» y «perfección», las cuales condensan una serie de valores no expresamente afirmados pero que el lector tendrá que entender.

Uno de los rasgos de estas sentencias es la estructura; son muy simples y están compuestas por dos elementos que podríamos sintetizar así: X es Z, donde X indica el sujeto, mientras Z es el objeto. Como se nota en los ejemplos anteriormente citados, cada sentencia tiene un carácter universal e indefinido que ha de ser mantenido en la traducción, incluso en los casos de las sentencias más largas proferidas, generalmente, por el doceno sabio:

1. Lealtança es movimiento espiritual, loor mundanal, arca de durable tesor, apuramiento de nobleza, rayz de bondad, destruymineto de maldad, profección de seso, juyzio fermoso, secreto linpio, vergel de muchas flores, libro de todas çienças, cámara de caballería (p. 74);
2. Codiçia es señoría flaca, plazer con pesar, vida con muerte, amor syn esperança, espejo syn lumbre, fuego de pajas, cama de tristeza, rebatamiento de voluntad, deseo prolongado, aborrimento de los sabios (pp. 74-75).

La sucesión de sustantivo y adjetivo se fundamenta en el mecanismo de la repetición, que a pesar de dar al texto un tono llano, caracteriza la sentencia por sí misma¹². Una traducción que altere tal sucesión, a mi parecer, modifica la intención del autor, que intenta proporcionar una serie de valores por medio de una escritura cuyo objetivo es la *brevitas* entendida como capacidad de decir mucho con poco. Aquí el nivel semántico no debe resultar claro ni siquiera en la traducción, ya que de otra manera haríamos una interpretación del texto.

Los problemas que se encuentran a nivel semántico a la hora de traducir el texto son varios; ante todo el problema de la sucesión adjetivo-sustantivo. Véase el siguiente ejemplo:

E aunque sea en sy breve, grandes juyzios e buenos trae ella consigo (p. 71).

Como ya sabemos, la posición del adjetivo a veces determina el sentido de la frase; pero no sólo eso, ya que la posición del adjetivo a veces depende del grado de relieve que el escritor quiere dar al concepto que expresa, aparte de ser una cuestión de estilo (Yebra, 1984: 417-18). Hay que examinar pues cada caso para establecer si conviene alterar la sucesión presentada en el texto. En el ejemplo sobresale la posición del verbo, con lo cual el escritor del texto original ha querido sin duda dar relieve a lo que antecede. En la frase «grandes juyzios e buenos» los adjetivos «grandes» y «buenos» aluden a la calidad del contenido del *Libro*. La pareja sinonímica sirve para reforzar un valor positivo que el traductor no puede ignorar, pues tendrá necesariamente que traducir los dos términos. Al mismo tiempo, me parece indudable que la disposición de los dos adjetivos responde a un objetivo bien definido, el de dar relieve a la excelencia de los juicios¹³. Ahora, mantener o no tal disposición en la

¹² He tenido modo de profundizar este aspecto del *Libro de los doze sabios* en ocasión del XXXIV Congreso Interuniversitario di Bressanone, *Anaforà. Forme della ripetizione* (6-9 luglio 2006), cuyas Actas están a punto de salir en prensa.

¹³ Hatim-Mason (1995: 258) hacen notar que «...lo que para un determinado usuario del lenguaje puede constituir una colocación natural, puede no serlo tanto para otro. Las colocaciones percibidas en los textos pueden, en este sentido, ser indicadores de un significado pretendido que no se explicita por otros medios; de este modo, la red de colocaciones que se extiende sobre una extensión dada de texto puede,

traducción depende de la lengua de llegada; en italiano el problema se complica más a causa de la disposición del verbo a final de frase. Respetar la misma construcción del texto original sería respetar el estilo del autor, pero si pensamos en un lector de hoy hace falta colocar el verbo al principio para conseguir una mayor agilidad. Esas serían las opciones:

riporta eccellenti giudizi e buoni;
riporta eccellenti e buoni giudizi;
riporta giudizi eccellenti e buoni.

La opción c) sería la más probable si consideremos sólo la lengua de llegada; la a) resulta por lo menos rara para un lector italiano ya que se daría muy poco énfasis a «buenos». Me parece que la solución b) es la única que indica un compromiso entre el texto original y su traducción. Con lo cual, personalmente, no me quedo del todo satisfecho, pero, como afirma Umberto Eco (2003: 83), hay que negociar con el texto que se traduce, y además, como afirman Hatim-Mason (1995: 259)

...al traducir, las colocaciones no deben en general ser ni menos inesperadas (es decir, más banales) ni más inesperada (esto es, que exijan un mayor esfuerzo de elaboración interpretativa) que el texto original. Nunca está de más resaltar que ese equilibrio no es siempre fácil de alcanzar¹⁴.

Siempre en el ámbito de la semántica hay que tener en cuenta el significado de las palabras en el texto, y traduciendo un texto que está diacrónicamente lejos del traductor y del lector, este tipo de problema se presenta de manera que el traductor debe necesariamente negociar el significado de la palabra que traduce. Pongo algunos ejemplos limitándome a unas cuantas rápidas observaciones:

1. E señor, por conplir vuestro serviçio e mandado fízose esta escriptura breve que vos agora dexamos. E aunque sea en sý breve, grandes juyzios e buenos trae ella consigo para en lo que vos mandastes (p. 71);
2. Lealtança es movimiento espiritual [...] profeçión de seso, juyzio fermoso... (p. 74).

El primer ejemplo ya ha sido examinado detenidamente en algunos aspectos; me gustaría sólo evidenciar la dificultad en la traducción de «trae»; ya el *Diccionario de autoridades* de 1780 nos proporciona varios significados de este verbo¹⁵, pero me parece que su sentido en este contexto es «alegar, ó aplicar razones, ó autoridades para comprobación de algún discurso, ó materia. *Adducere, aferre*», y por lo tanto la traducción más apropiada me parece «riporta».

por sí sola, facilitar un modelo del significado del hablante en un nivel más profundo que el del texto de superficie».

¹⁴ Varios ejemplos se pueden ilustrar, como «...e en otros muchos príncipes quantos e quan grandes fechos e maravillosas cosas fezieron e acabaron» (p. 80); «...tenprança es maravillosa virtud» (p. 82), pero la falta de espacio me impone unos límites.

¹⁵ «mover alguna cosa, que está de la parte de allá, y ponerla de la parte de acá; por extensión vale atraer, ó tirar hacia sí; ser causa, ocasión, ó motivo del cuidado, fatiga, inquietud, ó afecto desordenado de alguno», etc.

- Por lo que se refiere a la sintaxis se intenta conservar la estructura del texto original siempre que sea compatible con la de la lengua de llegada; en caso contrario, se cambia, pero con una construcción estándar de la lengua de llegada.

Hay que renunciar muy a menudo a algunas de las propiedades del texto para subrayar otros aspectos que son más relevantes según el contexto y las finalidades que el texto se propone (Eco, 2003: 83), y muchas veces ocurre que no sólo hay que renunciar a traducir todo, sino que también hay que explicitar más de lo que el texto mismo nos dice. Lo importante al traducir un texto que está lejos de nosotros es la comprensión y el conocimiento del ambiente cultural del autor. Se trata de alejarse de la traductología para sumergirse en la historia de la cultura y en el comparatismo (Eco, 2003: 170). Con lo cual, los problemas no se solucionan, ya que cada texto tiene sus propios rasgos y una teoría general no me parece suficiente. Pero sí creo que es importante adquirir una actitud de comprensión del texto original para garantizar que el lector moderno entienda el mundo y las ideas a las que se está acercando.

BIBLIOGRAFÍA

- Biason, M. T.: *La massima o il «saper dire»*, Palermo, Sellerio, 1990.
- Eco, U.: *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*, Milano, Bompiani, 2003.
- García Gual, C.: «La traducción literaria. Algunos aspectos desde la filología», en M. A. Vegas (ed.), *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Madrid, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores-Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 53-59.
- García Yebra, V.: *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1984, 2 vols.
- Hatim, B. y Manson, I.: *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona, Ariel, 1995.
- Lacarra, M^a J.: «Estudio preliminar», en *Cuentos de la Edad Media*, versión de María Jesús Lacarra, Madrid, Editorial Castalia («Odres Nuevos»), 1989, pp. 9-85.
- Lefevere, A.: *Traduzione e riscrittura. La manipolazione della fama letteraria*, Torino, UTET, 1998.
- Mounin, G.: *Teoria e storia della traduzione*, Torino, Einaudi, 1965.
- Prencipe, V.: *Traduzione come doppia comunicazione*, Milano, Franco Angeli, 2006.
- Segre, C.: «Introduzione» a F. de Rojas, *La Celestina*, Milano, Bompiani, 1980, pp. 5-31.
- Taravacci, P.: «Nota informativa», en *Sendeban. Il libro degli inganni*, a cura di P. Taravacci, Roma, Carocci, 2003, pp. 71-87.
- Tobar, M. L.: «Las traducciones italianas de *La Celestina*», en M. A. Vegas (ed.), *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Madrid, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores-Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 247-264.
- Vega Cernuda, M. A.: «La traducción de los clásicos: entre el respeto y el estudio como preceptos», en M. A. Vegas (ed.), *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*, Madrid, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores-Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 5-6.
- Walsh, J. K. (ed.): *El libro de los doze sabios o Tractado de la nobleza y lealtad*, edición y estudio, Madrid, Real Academia Española (Anejos del Boletín de la Real Academia Española), 1975.